

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2021.

1.- Se adjudica a D. Arturo Acosta Martínez el servicio de “Asesoramiento en materia de energía”, por un importe anual de 44.939,40 euros, 21% IVA incluido.

2.- Se desestima la reclamación patrimonial por daños sufridos en panteón del Cementerio Municipal Nuestra Señora de Altamira.

3.- Se minora el importe de la subvención otorgada para la rehabilitación del edificio nº 26 de C/ Vitoria, situado en el Área de Regeneración Urbana “Ebro-Entrevías” (ARU) correspondiente a la séptima convocatoria, en función del importe total justificado, y se abona de la certificación nº 10 y liquidación de la misma.

4.- Se da cuenta de Decreto de la Alcaldía de fecha 30/12/2020, de fijación en 17,56 euros, IVA no incluido, el precio hora del contrato denominado “Servicio de Ayuda a Domicilio” con efectos del día 1 de enero de 2021.